



**COLEGIO
MONTEMAR**

Concón, 11 de marzo de 2026

Estimados Padres:

Nos informan desde el **CESFAM Concón** que se iniciará la vacunación escolar contra la **influenza y rezagados de la vacuna tres vírica** correspondiente al año 2026. Esta es una medida rutinaria, instruida por la autoridad de Salud Pública y su aplicación tiene carácter OBLIGATORIO por lo cual NO REQUIERE la autorización por medio de firma de consentimiento informado de los padres y/o apoderados, en conformidad con lo establecido en el Ordinario interno N°4 del 13 de enero de 2026 del servicio de salud Viña del Mar-Quillota-Petorca.

Por lo anterior, se ha dispuesto la vacunación en establecimientos educacionales de todos los niños que cursen de primero a quinto básico.

No obstante, aquellos padres que no desean que sus hijos sean vacunados deberán firmar carta de rechazo que encontrarán en la página web y enviarla directamente al profesor jefe antes de la fecha de vacunación. ***Es importante considerar que de no llegar dicho documento por escrito se entenderá que los padres no tienen objeción con este procedimiento.*** La vacunación se realizará en el colegio el día **miércoles 18 de marzo** durante la mañana.

Los efectos secundarios que puede generar la vacuna son dolor de cabeza, sudoración, dolor muscular, fiebre, malestar general, escalofrío, a nivel local enrojecimiento, dolor, hematoma, y dolor alrededor del sitio de punción, que deberían cesar en 1 o 2 días sin tratamiento.

IMPORTANTE:

NO SE PUEDEN VACUNAR PERSONAS QUE EN LAS ÚLTIMAS 24 HORAS HAYAN PRESENTADO FIEBRE O QUE TENGA ALERGIA A LA GENTAMICINA (ANTIBIÓTICO).

Sin otro particular, nos despedimos cordialmente de ustedes,

Consejo de Dirección